

**4846** RESOLUCION de 31 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 17 de enero de 1995, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrada funcionaria de este Ayuntamiento doña Isabel Rojo Abeján, con documento nacional de identidad número 52.134.485, con la categoría de Auxiliar de Administración General.

Santa Cruz de Mudela, 31 de enero de 1995.—El Alcalde, José Antonio López Aranda.

**4847** RESOLUCION de 1 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público tras superar las pruebas selectivas convocadas al efecto y propuesta del Tribunal calificador de las mismas, el nombramiento de doña María Dolores Méndez Sánchez, con documento nacional de identidad número 35.987.507, como Administrativo de Administración General, en propiedad, dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Candás, 1 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

**4848** RESOLUCION de 1 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 18 de esta misma fecha, ha sido nombrado en propiedad, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Policía local, don Juan Vilchez Torres, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, y una vez acreditada por el interesado la superación del curso perceptivo realizado en la Escuela Pública de Seguridad de Andalucía, (ESPA).

Mengíbar, 1 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Vallecillo.

## UNIVERSIDADES

**4849** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

En cumplimiento de lo señalado en la base 8.5 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 15 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), por la que convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla a los aspirantes aprobados que se

relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdos con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión de los puestos obtenidos se realizarán ante el Rector de la Universidad de Sevilla, disponiendo para ello de un plazo de un mes que comenzará a contar a partir de del día 15 de marzo de 1995.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, comunicando previamente su interposición a este Rectorado, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 1 de diciembre de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

### ANEXO I

#### Relación de aspirantes nombrados funcionarios de carrera

##### Turno de promoción interna

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
1	2851865768 A7106	Serrano Alemán, Arturo.

##### Turno libre

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
1	2889630324 A7106	Carballo Montero, María Isabel.
2	2872567013 A7106	Conde Ruiz, María Angeles.
3	3126658468 A7106	Prieto Riera, Ignacio Javier.
4	2867797802 A7106	Merino Carrizosa, Esperanza.
5	2871428224 A7106	Salcedo Ortiz, Marina.
6	2872534335 A7106	Luque Cossi, María Dolores.
7	2858792635 A7106	Filguera Uclés, Margarita.
8	1584966935 A7106	Murillo Zabalza, María José.
9	2887937502 A7106	Mestre Naranjo, Leonor María.
10	2857551313 A7106	Sánchez Alvarez, Miguel Angel.
11	2848924957 A7106	Gómez Rodríguez, Natalia María.
12	2874023346 A7106	Gil Azo, Carmen.
13	2770954168 A7106	Seco Caro, Aurora.
14	2845252313 A7106	Mejías Alvarez, María Angeles.
15	2850974446 A7106	Lozar López, M.ª Pilar de.
16	2885896746 A7106	Jiménez López, Marta.
17	2889024235 A7106	Gordillo Carrasco, María del Carmen.
18	2848165713 A7106	Segovia Ramos, María Luisa.
19	2872637457 A7106	Soto Repiso, María Reyes.
20	3054080624 A7106	Granados Payán, María del Carmen.
21	2872649357 A7106	Pérez Cardona, María del Carmen.
22	2873365935 A7106	Guerrero Ceballos, Francisca.
23	2868741624 A7106	Oliver Martínez, Manuel.
24	7543199635 A7106	Salas Casero, Josefa.
25	3403705902 A7106	Vieira Jiménez-Ontiveros, María Isabel.
26	2872171368 A7106	Martín Palmar, Juan Carlos.
27	2889150457 A7106	Cáceres Rodríguez, María Victoria.
28	2860246535 A7106	Sánchez Ramos, Elisa.
29	2870251635 A7106	Mate Cerro, María de los Angeles.
30	2859206335 A7106	Guerrero Macho, María del Rocío.

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
31	2867811657 A7106	Amodeo Cruzado, María Luz.
32	2844234735 A7106	Ramos Chacón, Gloria.
33	2872287602 A7106	Oller Barbero, María Teresa.
34	2873177746 A7106	Pérez González, Alicia.
35	2871183113 A7106	Noguero Hernández, Carlos.
36	2790050535 A7106	Lancha Ruiz, Francisco Emilio.
37	2728880668 A7106	Vilchez Navarro, Alfonso.
38	2885696213 A7106	Alvarez Orive, María José.
39	2847542568 A7106	Barcia Barcia, María del Mar.
40	2730137868 A7106	Sánchez Navas, Angeles.
41	8013433146 A7106	Jiménez Arroyo, María José.
42	2873532902 A7106	Cano Cano, María José.
43	2868599968 A7106	Gallo Ayala, Natividad
44	2887786302 A7106	Peñalver Gómez, Asunción.
45	2887893846 A7106	Bernardez Jiménez, Olympia.
46	2847396046 A7106	López Valiente, Rosa María.
47	2848146813 A7106	Pazo Carmona, Rosario.
48	2859568713 A7106	Carrasco Mena, María Isabel.
49	2891976946 A7106	Leal Usero, Emilio José.
50	7544248602 A7106	Rodríguez González, Rosa María.
51	2888486302 A7106	Ruiz Bello, Eva María.
52	2890290902 A7106	González Jiménez, María Adela.
53	2873608946 A7106	Hermoso Domínguez, Cristina I.
54	2854744757 A7106	Morgado Ruiz, Angeles.
55	2867779824 A7106	Aliaño Ruiz, Ana Rosa.
56	2872603302 A7106	Roldán Cortes, María Jesús.
57	2859306546 A7106	Llamas Ayora, Laura María.
58	2860055324 A7106	Cortes Vasco, Amparo.
59	2845964213 A7106	Granado Roldán, Rosa.
60	3403812046 A7106	Fernández Rojas, María Salud.
61	4507218102 A7106	Seco Castaño, Alejandro Javier.
62	2872384202 A7106	Castizo Jiménez, María de los Reyes.
63	2848352135 A7106	Rodríguez Marfil, María José.
64	2848373724 A7106	Ortiz Fernández, María del Carmen.
65	2530864446 A7106	Molina Pacheco, Isabel.
66	2885905035 A7106	Pont Delgado de Cos, Mercedes.
67	2870552968 A7106	Cota Galán, María Reyes.
68	2872493146 A7106	García Mateo, Desiré.
69	5222218957 A7106	Sánchez Martín, María Dolores.
70	2842648424 A7106	Valle García, Francisco del.
71	7542153613 A7106	Martín Muñoz, María Dolores.
72	2848378368 A7106	Martínez Mijenz, Enrique.
73	2890397046 A7106	Jiménez Romero, Rosa.
74	287372568 A7106	Daza Sánchez, Antonio.
75	2886127524 A7106	Caravaca Verdugo, Ana María.
76	2891223157 A7106	Gómez-Caminero Rodríguez, María del Carmen.
77	2729120657 A7106	García Pérez, Fernando.
78	2858131024 A7106	Piñero Piolestan, José Enrique.
79	2788662802 A7106	Postillo Salguero, Amparo.
80	5132165246 A7106	Borrillo del Castillo, Arcadio.
81	7543077468 A7106	Vega González, José Antonio.
82	3397923902 A7106	Barrientos Valdeón, Juana.
83	2555445902 A7106	Pérez García, María Dolores.
84	7539749813 A7106	Borrego Rodríguez, Eduardo.
85	2858336346 A7106	Gutiérrez Caracuel, Olga María.
86	2885427046 A7106	Parejo Cotán, David.
87	2730541435 A7106	Pajuelo Domínguez, María Emilia.
88	2886601057 A7106	Hidalgo Candau, A. Patricia.
89	2848305602 A7106	Reguera Aragón, María Isabel.
90	5226367746 A7106	Cárdenas Sutil, Fernando.
91	2888859735 A7106	Jiménez Toledo, Rosario.
92	2892117057 A7106	García Ocaña, María Africa.
93	2887171002 A7106	Crespo Quero, Juan.
94	2763009202 A7106	García Gúzman, María Josefa.
95	2875277857 A7106	Guillén Jiménez, María.
96	2852671135 A7106	García Romero, Pilar Salud.
97	2728634046 A7106	Sánchez Galindo, Concepción.

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
98	2870940213 A7106	Zapata Megías, Macarena.
99	2873047068 A7106	Delgado Sánchez, María del Carmen.
100	2731419013 A7106	Jiménez Oliva, Jorge.
101	2848345835 A7106	González Gutiérrez, Santiago.
102	2858328424 A7106	Sánchez-Palencia Calvillo, Ignacio.
103	2872026613 A7106	Pérez Jiménez, Asunción.
104	2848157757 A7106	López Carrasco, Fernando.
105	2885637302 A7106	Murillo López, María del Valle.
106	2847237735 A7106	López Bonilla, Jesús Manuel.
107	2855467524 A7106	Medina Hernández, María Eugenia.
108	2379063368 A7106	López Márquez, Juan Luis.
109	2889116157 A7106	Gómez Carrizosa, María José.
110	217767168 A7106	Gómez del Río, María Florencia.
111	5225509802 A7106	Garabito Sánchez, Miguel Angel.
112	2729370335 A7106	Moreno Barragán, Encarnación.
113	2871342124 A7106	Periáñez Villalba, Dolores.
114	2730699635 A7106	Peña Carreño, Encarnación.
115	2870987446 A7106	Rodríguez Rodríguez, Angela.
116	2531934746 A7106	Cabello Pedroza, Bernardo.
117	2885215057 A7106	Valverde Casares, Francisco de Asís.

## Turno minusvalía

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
1	7543978735 A7106	Portillo Siles, Francisco Javier.
2	2729210257 A7106	Román Auñón, María Consuelo.

**4850** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 16 de mayo de 1994, de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Programadores Informáticos de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece